



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

REGISTRO DE LOS PERMISOS DE EMPLEADOS DE ESTA MUNICIPALIDAD EN EL MES DE ENERO DEL AÑO 2020

Nombre	fecha de entrega	Fecha de permiso	días	observaciones
Jiuver Obeniel Valle	14/01/2020	15/01/2020	1	Asuntos de Salud



IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS COPAN

muni_cabanascopan@yahoo.es

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Cabañas, Copan 08 de enero 2020

Oficio No. 07-2020-UMAP/CC

Sr. Hector Noé Cortes
Jefa Catastro Municipal

En esta ocasión me dirijo a usted para solicitarle formalmente la siguiente documentación pertinente para la conformación de los Expedientes:

- Curriculum vitae actualizado. Fotocopia del título obtenido; en caso de ser universitario debe estar debidamente autenticado.
- Fotocopia de documentos personales (tarjeta de identidad, RTN)
- Solvencia Municipal
- Diplomas o constancias que les hayan sido otorgadas.
- Constancia de Antecedentes Penales y Policiales.
- Una fotografía tamaño Carnet

La documentación solicitada deberá ser remitida el día lunes 13 de enero del año 2020

Sin otro particular me suscribo de usted.

Lisbeth Escobar Flores
Recursos Humanos



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de enero del año 2020 no se ha emitido ningún Memorándum a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los trece días del mes de febrero del año 2020.



IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS



MUNICIPALIDAD DE CABAÑAS

DEPARTAMENTO DE COPAN
muni_cabanascopan@yahoo.es

CONSTANCIA

El suscrito encargado de Recursos Humanos del Municipio de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de enero del año 2020 no se ha emitido ningún Circular a los Empleados en esta Alcaldía Municipal.

Y para los fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el municipio de Cabañas, departamento de Copan a los trece días del mes de febrero del año 2020.

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Irene Lisbeth Escobar Flores.



IRENE LISBETH ESCOBAR FLORES
RECURSOS HUMANOS